

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA PARA LA UNIVERSIDAD, S. A.

- 3** *ANUNCIO de 18 de mayo de 2023, de Universitas XXI, S. T. U., por el que se hace pública la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de tres vacantes.*

Proceso selectivo para cubrir tres vacantes de programador/a junior.

1. Empresa convocante e información:

Según autorización del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, se anuncia que se convoca una plaza de empleo público de carácter indefinido, para cubrir la tasa de reposición aprobada para la empresa Universitas XXI, S. T. U., página web www.universitasxxi.com

2. Requisitos:

Experiencia: al menos seis meses en Desarrollo de servicios REST con Oracle Rest Data Services, Oracle PL/SQL y Open API. Titulación: mínimo FP grado superior en informática o ingeniería informática. Conocimientos necesarios, imprescindible: Java J2EE, Oracle PL/SQL, REST API, ORDS (Oracle Rest Data Services). Funciones a realizar: trabajarán en un equipo ágil de desarrollo (SAFE Scaled Agile for Enterprise), en un área transversal que analiza, desarrolla y mantiene la plataforma base de desarrollo (Stack) y los servicios de Universidad Digital, para los equipos de producción de Universitas XXI, analizando nuevos frameworks de desarrollo, nuevas tecnologías y realizando las adaptaciones correspondientes en el stack tecnológico de Universitas XXI.

3. Procedimiento y plazo de presentación de solicitudes:

Se deberá enviar a la dirección de correo electrónico rrhh@universitasxxi.com la siguiente documentación:

- En el asunto del correo, indicar el nombre de la vacante a la que se postula.
- Currículum vitae actualizado con detalle de los puestos ostentados, tareas y responsabilidades, relacionadas con el puesto al que se postula, indicando conocimientos.
- Copia del título oficial o acreditación del cumplimiento del requisito de titulación o conocimientos requeridos.
- Certificados o diplomas acreditativos de los cursos de formación realizados acordes al perfil solicitado.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 23:59 horas del día 1 de junio de 2023. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha. Una vez finalizado el plazo, se procederá a la criba curricular de las personas que se hayan inscrito a la oferta y se ponderarán las solicitudes en base a la adaptación a los requisitos de la oferta.

En Madrid, a 18 de mayo de 2023.—La Dirección de Recursos Humanos de Universitas XXI, S. T. U., Belén Pavón Merino.

(01/8.483/23)

